

*Otro de 27 de enero, aprobando el dictado por el Gobernador Intendente de San Juan del Norte.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico.—Apruébase el acuerdo dictado en 1.º del corriente, por el señor Gobernador Intendente de San Juan del Norte, admitiendo al señor don José Antonio Enriquez la renuncia de Ajente de policía de aquel puerto, i nombrando en su lugar con el sueldo de lei al señor don Gabriel Rosales.

Comuníquese—Managua, enero 27 de 1875—*Quadrada.*

---